

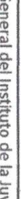
Datos de identificación del Programa													
Nombre de la MIR: Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima.					Programa Presupuestario: Juventudes en Acción.								
Dependencia / OPD: Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima.					Unidad Ejecutora: Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima.								
Alineación al PMD?													
Objetivo Estratégico del PMD: 1. 2. Impulsar actividades culturales, educativas, deportivas y de recreación permanentes y sistemáticas con un enfoque que permitan construir una sana convivencia y la paz vecinal. 2. 1. Fortalecer el desarrollo integral de la infancia y la juventud para su bienestar. 2. 3. Fortalecer las estrategias que permitan la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes del nivel básico. 2. 4. Articular esfuerzos para una atención integral de grupos vulnerables en acciones contra la pobreza y la marginación. 2. 6. Fortalecer la promoción y el desarrollo de la cultura, el deporte y la sana recreación. 2. 8. Promover el fortalecimiento de la cultura vial y cívica entre los habitantes. 4. 3. Favorecer la cultura emprendedora generadora de fuentes de empleo formales y que aprovechen las potencialidades del municipio. 6. 1. Promover la igualdad de género y fortalecer la prevención de la violencia de género y familiar.													
Estrategia del PMD: 1. 2. 2. Establecer torneos deportivos y recreativos en los barrios, colonias y comunidades que propicien el sano desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 2. 1. 1. 1. Potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de la infancia y los jóvenes en situación de vulnerabilidad. 2. 3. 3. Contribuir al desarrollo integral en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con acciones educativas y de actualización digital. 2. 4. 4. 4. Fortalecer las estrategias de vinculación laboral de personas vulnerables para erradicar la disparidad de oportunidades de desarrollo. 2. 6. 6. 2. Adaptar y equipar los espacios públicos municipales para impulsar las actividades culturales, deportivas y de recreación. 2. 6. 6. 4. Diversificar la realización de festividades y actividades artísticas y culturales. 2. 8. 8. 1. Promover un programa de educación cívica para difundir y promover los derechos y responsabilidades. 4. 3. 3. 2. Desarrollar espacios de innovación y trabajo colaborativo para el desarrollo del potencial emprendedor y las capacidades empresariales de las juventudes. 6. 1. 1. 4. Diseñar programas de educación en perspectiva de género, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.													
Líneas de acción del PMD: 1. 2. 2. 2. 3. Fortalecer la prevención de la violencia y la delincuencia a través de la implementación de programas deportivos y recreativos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 2. 1. 1. 1. 1. 1. Consolidar redes de apoyo psicológico y educativo en favor de las familias para impulsar el desarrollo socioemocional de la niñez y juventud. 2. 3. 3. 3. 3. 2. Implementar acciones para reducir la brecha digital entre generaciones y comunidades, y fortalecer las habilidades humanas y técnicas. 2. 4. 4. 4. 4. 1. Brindar charlas y talleres para implementar el lenguaje de señas que garantice la inclusión de personas con discapacidad auditiva en el ámbito laboral. 2. 6. 6. 2. 6. 2. 1. Realizar un plan de rescate de los espacios públicos para actividades culturales y artísticas. 2. 6. 6. 4. 6. 4. 2. Llevar a cabo festivales, eventos y talleres donde se fomenten actividades culturales para todas las edades. 2. 8. 8. 1. 8. 1. 1. Crear jornadas de civismo itinerante que ofrezca pláticas y cursos gratuitos sobre valores, convivencia pacífica y el buen trato dirigida especialmente a la niñez, adolescentes y jóvenes. 4. 3. 3. 2. 3. 2. 1. Desarrollar una red de mentores y vinculación empresarial para emprendedores jóvenes. 6. 1. 1. 4. 1. 4. 3. Implementar programas de apoyo para madres jóvenes, incluyendo información y acceso a los servicios de salud.													
Nivel de la MIR	FIN/ PROPOSITO/ COMPONENTE / ACTIVIDAD	Meta anual/Unidad de medida/Frecuencia.	Indicador	TPG3 / TPAEVCNV M4	# Beneficiarios		Avance				Observaciones		
					Género		Trimestre						
					Familia, Mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes	M	F	(I) Ene-Feb-Mar	(II) Abr-May-Jun	(III) Jul-Ago-Sep	(IV) Oct-Nov-Dic	Total acumulado/ Promedio acumulado	
	FIN: Contribuir a que la población juvenil (12 a 29 años) del municipio de Colima, desarrolle sus capacidades físicas, educativas, emprendedoras, emocionales y de salud, para que tenga una mejor calidad de vida.	Atender al menos a 5,000 juventudes con eventos, capacitaciones, reuniones, talleres, charlas y conferencias con enfoque en temas de salud mental, reproductiva, sexual, prevención de la violencia, adiccio-nes, trastornos alimen-ticios y nutrición. /jóvenes./Trimestral.	Porcentaje de variación de la población juvenil que es atendida. /juventudes./ Trimestral.	TPG/ TP AEVCM	Mujeres, hombres, jóvenes.	1500	1500	269 TVT=(59%) TVAA=(93%) PCA=5%	728 TVT=(171%) TVAA=(80%) PCA=15%			997 TVT=(171%) TVAA=(73%) PCA=20%	Únea base=3731/2025. 1er. Trim=150, 2do=2631, 3ro=562 y 4to=658. TVT=Ísa de variación trimestral. PCA=Porcentaje de cumplimiento acumulado.
	PROPÓSITO: Las juventudes del municipio de Colima, cuentan con servicios de atención a problemas de salud mental, así como talleres de emprendimiento, educación financiera y plataformas de difusión artística y deportiva	Atender el 100% de las solicitudes de los jóvenes que sean recibidas./Solicitudes./Trimestral.	Porcentaje de cumplimiento de atención a solicitudes de los jóvenes recibidas.	TPG/ TP AEVCM	Mujeres, hombres, jóvenes.	1500	1500	N.D.	100% 2			100% 2	S-Solicitudes.
	COMPONENTES												
	C1 Jóvenes en Equilibrio	Atender al menos a 3000 jóvenes a través de acciones de concientización, atención en salud física, mental y emocional./jóvenes./Mensual.	Porcentaje de jóvenes atendidos en temas de salud física, mental y emocional.	TPG/ TP AEVCM	Familia Hombres y mujeres jóvenes	600	600	100% CH=1 A=19	100% CH=6 A=209			100% CH=7 A=228	CH=Charlas. A= Asistentes.
	C2 Jóvenes a la Cultura	Efectuar eventos, donde se impulse el talento juvenil y el fomento a la expresión creativa, con la participación y asistencia de al menos 1,500 jóvenes./jóvenes/Artistas/ Emprendedores. Bimestral.	Porcentaje de jóvenes artistas impulsados.	TPG/ TP AEVCM	Familia Hombres y mujeres jóvenes	750	750	100% 2 E A.I. 13	100% 2 E A.I. 30			100% 4 E A.I. 43	E=Eventos. A.I.=Artistas Impulsados. J.A=Jóvenes Asistentes.
	C3 Toolkit	Capacitar al menos 180 jóvenes en habilidades prácticas, y conocimientos aplicables en la vida cotidiana, así como impulsar el emprendimiento. /jóvenes./Emprendedores/Estudiantes.Mensual.	Porcentaje de jóvenes capacitados que asisten a las charlas y talleres.	TPG/ TP AEVCM	Hombres y mujeres jóvenes	90	90	100% J.C. 37	100% J.C=16			100% J.C. 53	J.C.=Jóvenes Capacitados.

 Colima Municipio de Colima		Dependencia / OPD: Instituto de la Juventud para el Municipio de Colima.		Dimensión del PMD: 1. Colima en Armonía, 2. Colima para Todos, 4. Colima crece, 5. Colima con Igualdad e Inclusión.																												
Objetivo Estratégico del PMD: 1.2. Impulsar actividades culturales, educativas, deportivas y de recreación permanentes y sistemáticas con un enfoque que permitan construir una sana convivencia y la paz vecinal. 2.1. Fortalecer el desarrollo integral de la infancia y la juventud para su bienestar. 2.3. Fortalecer las estrategias que permitan la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes del nivel básico. 2.4. Articular esfuerzos para una atención integral de grupos vulnerables en acciones contra la pobreza y la marginación. 2.6. Fortalecer la promoción y el desarrollo de la cultura, el deporte y la sana recreación. 2.8. Promover el fortalecimiento de la cultura vial y cívica entre los habitantes. 4.3. Favorecer la cultura emprendedora generadora de fuentes de empleo formales y que aproveche las potencialidades del municipio. 6.1. Promover la igualdad de género y fortalecer la prevención de la violencia de género y familiar.																																
Estrategia del PMD: 1.2.2.2. Establecer torneos deportivos y recreativos en los barrios, colonias y comunidades que propicien el sano desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 2.1.1.1. Potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de la infancia y los jóvenes en situación de vulnerabilidad. 2.3.3.3. Contribuir al desarrollo integral en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con acciones educativas y de actualización digital. 2.4.4.4. Fortalecer las estrategias de vinculación laboral de personas vulnerables para erradicar la disparidad de oportunidades de desarrollo. 2.6.6.2. Adaptar y equipar los espacios públicos municipales para impulsar las actividades culturales, deportivas y de recreación. 2.6.6.4. Diversificar la realización de festividades y actividades artísticas y culturales. 2.8.8.1. Promover un programa de educación cívica para difundir y promover los derechos y responsabilidades. 4.3.3.2. Desarrollar espacios de innovación y trabajo colaborativo para el desarrollo del potencial emprendedor y las capacidades empresariales de las juventudes. 6.1.1.4. Diseñar programas de educación en perspectiva de género, prevención de la violencia y empoderamiento de las mujeres.																																
Líneas de acción del PMD: 1.2.2.2.2.3. Fortalecer la prevención de la violencia y la delincuencia a través de la implementación de programas deportivos y recreativos dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. 2.1.1.1.1.1. Consolidar redes de apoyo psicológico y educativo en favor de las familias para impulsar el desarrollo socioemocional de la niñez y juventud. 2.3.3.3.3.2. Implementar acciones para reducir la brecha digital entre generaciones y comunidades, y fortalecer las habilidades humanas y técnicas. 2.4.4.4.4.1. Brindar charlas y talleres para implementar el lenguaje de señas que garantice la inclusión de personas con discapacidad auditiva en el ámbito laboral. 2.6.6.6.2.1. Realizar un plan de rescate de los espacios públicos para actividades culturales y artísticas. 2.6.6.6.4.2. Llevar a cabo festivales, eventos y talleres donde se fomenten actividades culturales para todas las edades. 2.8.8.1.8.1.1. Crear jornadas de civismo itinerante que ofrezca pláticas y cursos gratuitos sobre valores, convivencia pacífica y el buen trato dirigida especialmente a la niñez, adolescentes y jóvenes. 4.3.3.2.2.1. Desarrollar una red de mentores y vinculación empresarial para emprendedores jóvenes. 6.1.1.4.1.4.3. Implementar programas de apoyo para madres jóvenes, incluyendo información y acceso a los servicios de salud.																																
Programa/Acción/ Producto/Servicio	Meta anual	TPG ³ / TPAEV- CMVM ⁴	Beneficiarios		Avance Físico												Avance Financiero												Observaciones			
			Familias	Sexo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL		
					H ⁵	M ⁶	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2		Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2	Q1	Q2					
Jóvenes en Equilibrio	Realizar 6 charlas de salud juvenil con la asistencia de al menos 30 personas por charla.	TPG / TPAEV- CMVM	Familia. Hombres y mujeres jóvenes		600	600	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	R=1 A=(19)	N.D.	R=1 A=(50)	N.D.	R=3 A=(104)	R=1 A=(23)	R=1 A=(32)	R=7 A=(228)														R=Reuniones. A=Asistentes.
	Lanza 2 campañas digitales en redes sociales sobre la prevención del suicidio y la salud mental/emocional. Alcanzando 1000 visualizaciones.	TPG / TPAEV- CMVM					N.D.	N.D.	N.D.	N.D.		N.D.	N.D.	N.D.				N.D.													Las campañas están programadas para iniciar en el mes de agosto.	
Cabildo Joven	Realizar 1 Cabildo Joven al año.	TPG	Familia. Hombres y mujeres jóvenes		14	14	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.		N.D.	N.D.	N.D.				N.D.													Se realizará en el mes de agosto.	
Juventud Colimota	Involucrar al menos a 100 jóvenes en actividades artísticas musicales, de pintura, grafiti, baile, entre otras.	TPG / TPAEV- CMVM	Familia. Hombres y mujeres jóvenes		400	400	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.		N.D.	A=113	A=50	A=310	N.D.		A=473													A= Asistentes.	
	Realizar al menos 6 eventos o exposiciones culturales donde se involucren al menos a 100 jóvenes en pintura, grafiti, fotografía, entre otras artes.	TPG / TPAEV- CMVM					N.D.	N.D.	E=2	N.D.		N.D.	E=2	N.D.			E=4														E= Eventos.	
Toolkits	Realizar al menos 6 charlas y talleres sobre educación financiera, emprendimiento, habilidades digitales y tecnología con la participación de al menos 30 jóvenes por charla.	TPG / TPAEV- CMVM	Hombres y mujeres jóvenes		90	90	N.D.	N.D.	N.D.	CH=1 A=37	N.D.	N.D.		N.D.	CH=1 A=16	N.D.		CH=2 A=53													CH= Charlas. A= Asistentes.	

Elaboró: 

Nombre: Laura Montserrat Villanueva Gutiérrez.

Puesto: Secretaría Técnica.

Revisó y Autorizó:	VO. BO.
	
Firma:	Firma:
Nombre: Ing. Xitlaly Guadalupe Magaña Ávalos	Nombre: Ing. Xitlaly Guadalupe Magaña Ávalos
Puesto: Directora General del Instituto de la Juventud del Municipio de Colima.	Puesto: Directora General del Instituto de la Juventud del Municipio de Colima.

Notas: 1. OPD=Organismos Públicos Descentralizados. 2. PMD=Plan Municipal de Desarrollo. 3. PG=Transversalidad de Perspectiva de Género. 4. TPAEVC=Transversalidad de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. 5.-Hombre. 6.-Mujer.